



Para analizar la coordinación y los tiempos de respuesta ante una emergencia

El Aeropuerto de Almería realiza un simulacro de accidente aéreo

- El ejercicio se ha desarrollado en torno a un avión que, tras despegar, colisiona contra el terreno, sufre daños estructurales y se incendia
- Una parte importante de la puesta en escena se ha centrado en la atención a los familiares de las víctimas
- Han participado más de 120 personas, tanto de Aena como de diversos organismos externos

10 de mayo de 2017

El Aeropuerto de Almería ha acogido hoy un simulacro de accidente aéreo con el objeto de evaluar los procedimientos establecidos en su Plan de Autoprotección y poner a prueba la capacidad de respuesta de los colectivos que participarían en una emergencia de este tipo.

Todos los aeropuertos de la red de Aena disponen de un Plan de Autoprotección, destinado a minimizar las consecuencias que tendrían un accidente aéreo o cualquier otro incidente en las instalaciones aeroportuarias, garantizando el cuidado de las vidas humanas y la continuidad de la operatividad.

Dicho plan se mantiene actualizado mediante la celebración, cada dos años, de simulacros generales de emergencia aérea, además de simulacros periódicos parciales. El ejercicio de hoy se enmarcaría en el primero de los dos grupos, aunque todos persiguen el mismo fin: analizar los tiempos de respuesta de los colectivos implicados, tanto internos como externos, y optimizar la coordinación entre todos ellos.

Desarrollo del simulacro

El simulacro se ha desarrollado en torno al caso de un avión que, tras despegar, colisiona contra el terreno y sufre daños estructurales, lo que provoca un gran derrame de combustible y su posterior incendio. De los 15 ocupantes (tres de ellos, miembros de la tripulación), se registran dos fallecidos, cuatro heridos graves y nueve heridos leves o ilesos.

Nada más presenciar el suceso, la torre de control alerta al Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del Aeropuerto y al Centro de Operaciones (Ceops), que activa el Plan de Autoprotección, declarando la alarma general y activando a los servicios públicos de emergencias.

En el momento en que reciben el aviso, los bomberos se dirigen al lugar del accidente, con el objeto de controlar el incendio en el área crítica, acceder a la cabina del avión, extinguir las llamas en su interior, ventilarla y rescatar a los ocupantes que no pudieran salir de ella por su propio pie.

Una vez culminada la evacuación del avión, los efectivos sanitarios han procedido a clasificar a los heridos, con el fin de determinar la urgencia que requería la atención médica para cada uno de ellos.

Los heridos graves han sido trasladados a un centro hospitalario, mientras que los pasajeros ilesos o con heridas leves han recibido cuidados sanitarios y atención psicológica en una sala habilitada a tal efecto en el mismo Aeropuerto.

Una parte significativa del ejercicio se ha centrado en la atención a los familiares de las víctimas, para los que se ha activado otra sala, también asistida por psicólogos y la figura del PECO (Persona de Contacto para atención a familiares y víctimas), instituida en el marco de los cambios normativos que han determinado en materia de accidentes aéreos.

Por cada víctima de un accidente aéreo, suelen desplazarse al Aeropuerto varias personas de su entorno más cercano, lo que indica la importancia que tiene poner a prueba los protocolos y procedimientos existentes dentro de este ámbito.

Colectivos participantes

La realización de este simulacro ha sido posible gracias a la participación de más de 120 personas, entre figurantes y los diferentes colectivos implicados, tanto de Aena como de organismos externos.

En cuanto a los medios internos, han intervenido los bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, el Centro de Operaciones, señaleros, personal de Servicios Aeroportuarios y otros empleados de Aena, además de personal de la torre de control, vigilantes, empresas de handling y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado presentes en el Aeropuerto.

Respecto a los externos, han participado Protección Civil del Ayuntamiento de Almería, la Junta de Andalucía y el Estado, el Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA), la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (061), los bomberos del Ayuntamiento almeriense, Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Local de Almería, Instituto de Medicina Legal, Colegio de Psicólogos y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

Sin afección operativa

El ejercicio de hoy se ha desarrollado en un momento de baja actividad, por lo que no ha afectado a la operativa habitual del aeropuerto. Con este simulacro, el Aeropuerto de Almería cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) sobre planificación de emergencias y atiende a la legislación que aplican la Administración central, autonómica y local en esa materia. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena con un servicio seguro y de calidad.